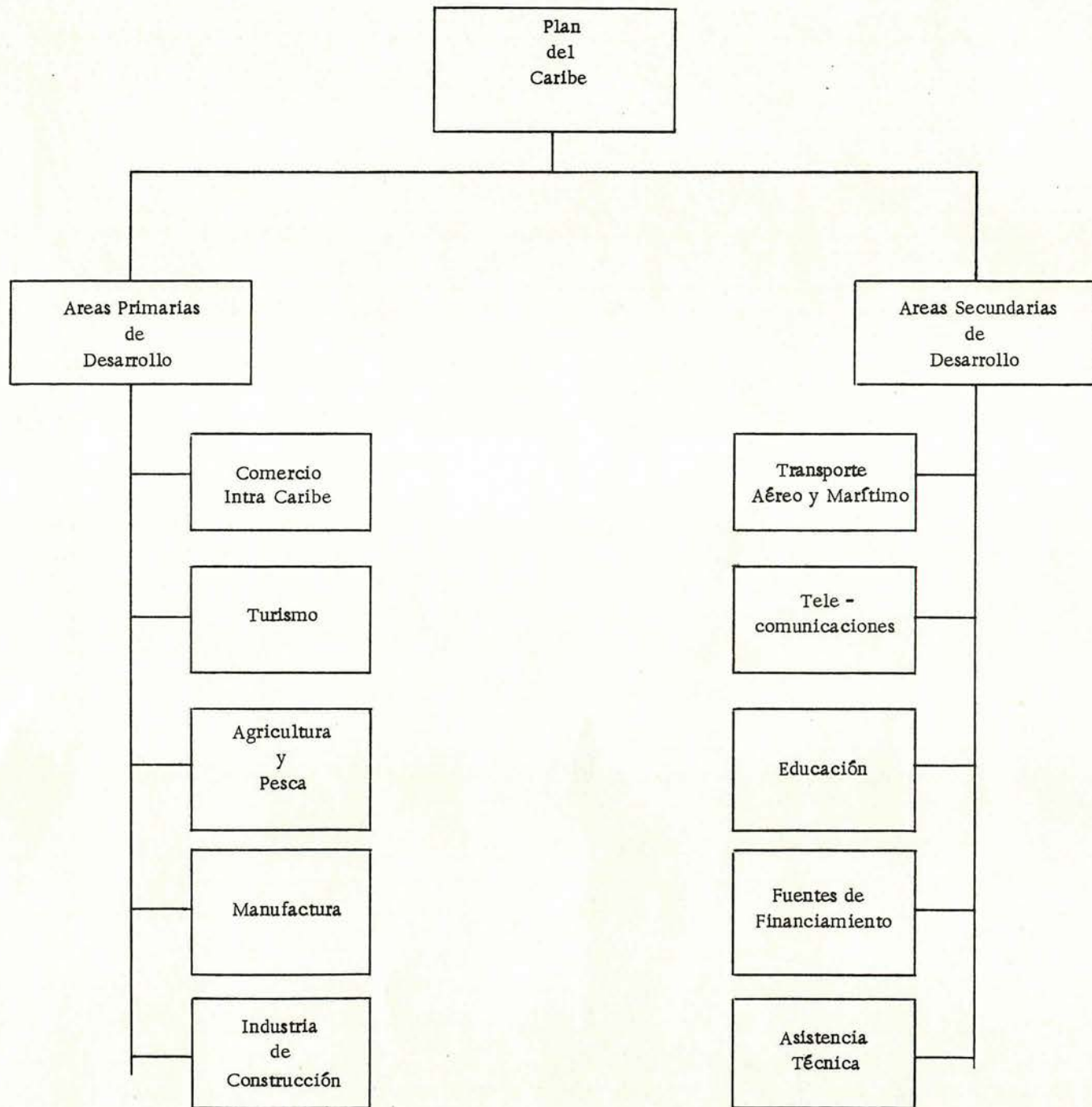


Estado Libre Asociado de Puerto Rico
CORPORACION DE DESARROLLO
ECONOMICO DEL CARIBE
Avenida Ponce de León 452
Hato Rey, Puerto Rico

PLAN DE TRABAJO

Años Fiscales 1966 y 1967



II - Operaciones

Programas proyectados por CODECA para 1965-66 y 1966-67.

1. Programa de Construcción de Viviendas a Bajo Costo por el Sistema de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio

A. Origen y objetivo

La vivienda es uno de los problemas socio-económicos más apremiantes en el Caribe contemporáneo debido a la alta densidad poblacional y a la también alta tasa de natalidad.

Este proyecto tuvo su origen en la Conferencia de Coordinación Económica del Caribe que se celebró en San Germán, en mayo de 1965. En esa ocasión, el Comité Social y Educativo recomendó en su informe aprobado unánimemente por la Conferencia en sesión plenaria que la Conferencia solicitara del Gobierno de Puerto Rico, como un paso inicial hacia la solución del problema de la vivienda en el Caribe, asistencia en términos técnicos de vivienda y desarrollo comunal que estructurasen un programa piloto en un área de necesidad imperante.

El Comité recomendó, además, que el proyecto se llevara a cabo en San Vicente y que, como paso anterior a la implementación del proyecto, uno o dos peritos puertorriqueños fuesen a San Vicente a discutir los términos del proyecto.

Este proyecto tiene varios objetivos:

1. Diseñar un proyecto piloto que sirva de laboratorio para la estructuración de un programa de ayuda mutua y esfuerzo propio en toda la región.
2. Servir de campo de adiestramiento para técnicos provenientes de toda la región facilitando así la implementación en otros lugares.

3. Sentar las bases para un estudio más amplio encaminado a la creación de una Administración Regional de Vivienda que pueda garantizar hipotecas y facilitar la construcción de hogares en el Caribe.
4. Facilitar el diseño de un tipo de vivienda a bajo costo que sea utilizable en toda la región reduciendo su costo al ofrecer producción en masa.

B - Extensión del Programa

El programa comprende inicialmente un proyecto laboratorio en la isla de San Vicente para la construcción de un máximo de 50-60 casas por el sistema de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio e incluyendo la preparación de la comunidad y de técnicos vicentinos y de otras regiones.

C - Comentarios

1. Este programa sería uno de los más útiles para establecer la intención puertorriqueña de participar en el desarrollo económico del Caribe. Tiene la ventaja de ser un proyecto cuyo resultado es visible a la masa del pueblo. Establecería, por lo tanto, un clima de confianza y participación en un plazo relativamente corto que difícilmente podría lograrse mediante otro tipo de programa.
2. Ya que este tipo de programa se está utilizando en Jamaica sería deseable invitar al Gobierno jamaicano a participar activamente en algunas etapas del programa.

I - PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA A BAJO COSTO POR EL SISTEMA DE AYUDA MUTUA Y ESFUERZO PROPIO

<u>Año Fiscal</u>	<u>ETAPAS</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
65-66	<u>PRIMERA ETAPA:</u> Estudio Fase A	<u>Preparación de un cuestionario:</u> Este cuestionario se diseñará con el fin de obtener todos los datos socio-económicos y financieros respecto del país interpelado que sean necesarios para lograr los propósitos del programa. Este cuestionario será enviado a todos los países del Caribe.	Agosto 65	Octubre 65	<u>CODECA:</u> Coordinación y envío de cuestionarios. <u>Banco de la Vivienda:</u> preparación de cuestionario.
	Fase B	Recopilación de datos y análisis de la información recibida.	Octubre 1965	Diciembre 65	<u>CODECA</u>
	<u>SEGUNDA ETAPA:</u> Diseño				
	Fase A	Preparación de un borrador de proyecto como resultado de la Primera Etapa para uso en San Vicente.	Enero 66	Abril 66	<u>CODECA:</u> Coordinación y preparación de borrador. <u>Banco de la Vivienda:</u> <u>CRUV</u> <u>Programas Sociales</u> <u>Fomento Cooperativo y</u> <u>C. A.A. M.</u> Asesoría y ayuda técnica
	Fase B	Verificación sobre el terreno de la viabilidad del proyecto y discusión de términos bajo los cuales se puede implementar y selección del local.	Abril 66	Junio 66	<u>Gobierno de San Vicente:</u> Solicitud oficial de asistencia y provisión de facilidades. <u>CODECA:</u> Coordinación y obtención de técnicos. <u>Otras agencias del</u> <u>Gob. de P. R.:</u> Prestación de uno o dos técnicos por espacio de un mes.

<u>Año Fiscal</u>	<u>ETAPAS</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
66-67	<u>TERCERA ETAPA:</u>				
	Implementación	Construcción de un máximo de 50-60 viviendas adiestrando a la comunidad escogida en las técnicas requeridas. Se adiestrarán, a la vez, técnicos locales para que el programa pueda continuar.	Julio 66	Mayo 67	<u>Gobierno San Vicente:</u> provisión de aquellas facilidades que se requieran y personal. <u>CODECA:</u> Coordinación y prestación de supervisores técnicos.
	<u>CUARTA ETAPA:</u>				
	Evaluación	1) Evaluación de la experiencia obtenida a fin de determinar modificaciones necesarias en proyectos similares. 2) Factibilidad de ampliar el programa para cubrir otros tipos de proyectos. 3) Sentar las bases para un estudio más amplio encaminado a la creación de una Administración Regional de Vivienda que pueda garantizar hipotecas y facilitar la construcción de hogares en el Caribe.	Mayo 67	Junio 67	CODECA Banco de la Vivienda CRUV Programas Sociales Fomento Cooperativo CAAM Gobierno de San Vicente

COMPAÑIA DE INVERSIONES PRIVADAS (CARINCO)

A - Origen y objetivo

Conseguir financiamiento para estudios de viabilidad de proyectos y para la implementación de proyectos es un serio problema que confrontan los países del Caribe, tan necesitados de ese tipo de servicio.

El Comité de Comunicación, Transporte y Finanzas de la Conferencia sobre Coordinación Económica en el Caribe recomendó a la sesión en pleno que reconociera la necesidad de implementar una Corporación de Inversiones del Caribe (CARINCO), como instrumentalidad del área, para ayudar a resolver este problema. Recomendó, además, asignar una cantidad de dinero a cada país como contribución al estudio de viabilidad que requiere el proyecto, asignándole a Puerto Rico la cantidad de \$5,000.

Ambas recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad.

La finalidad inmediata del estudio es establecer la viabilidad de la creación de CARINCO, instrumentalidad que tendría los objetivos de:

1. Unir los países del Caribe con la comunidad financiera exterior.
2. Contribuir a los esfuerzos de estimular una mayor colaboración económica y promover el desarrollo regional del Caribe.
3. Proveer ayuda financiera de su propio capital.
4. Aunar fondos de otras fuentes para proyectos específicos.
5. Proveer ayuda técnica y administrativa en algunos casos.
6. Diseminar la valiosa información que adquirirá por su contacto con los centros financieros del mundo.

B - Extensión del estudio

Este estudio determinará la aplicabilidad de las leyes de E. U. y Puerto Rico y los demás países participantes, la elegibilidad de participación de instituciones financieras internacionales en proyectos específicos; la conve-

niencia de garantizar las inversiones; los efectos de las distintas leyes de contribución sobre ingresos; el análisis de los incentivos locales de cada isla; la determinación de los factores a considerarse para la localización de la Corporación y el alcance y contenido de los artículos de incorporación.

C - Comentarios

Uno de los objetivos de largo alcance que tendría CARINCO sería la de promover un desarrollo de complemento industrial, en lugar de continuar el de competencia industrial que existe donde no hay el tipo de relación que promueve una instrumentalidad como CARINCO.

Podría también servir de centro de orientación sobre la deseabilidad de un sistema de prioridades regionales y, definitivamente, sería una instrumentalidad básica para la integración económica a que debe aspirar nuestra región.

CREACION DE UNA COMPAÑIA DE INVERSIONES PRIVADAS (CARINCO)

<u>Año</u> <u>Fiscal</u>	<u>Etapa</u>	<u>Labor a ser realizada</u>	<u>Fecha Inicial</u> <u>Aproximada</u>	<u>Fecha Final</u> <u>Estimada</u>	<u>Participantes y</u> <u>Participación</u>
65-66	1. Estudio				
	Fase A	Continuación estudio legal en este caso equivalente a un estudio de viabilidad comenzando en 1964-65.	Julio 1965	Junio 1966	<u>CODECA</u> - Coordinación y aportación <u>Banco Gubernamental de Fomento</u> - Elaboración del estudio
	2. Diseño	Determinación de ubicación más adecuada para CARINCO y del contenido y alcance de los artículos de incorporación	Julio 1966	Enero 1967	<u>CODECA</u> - Coordinación <u>Banco de Fomento</u> - elaboración Corp. Financiera Int. - Asesoría
	3. Implementación				
	Fase A	Promoción para atracción de participantes	Enero 1967	Junio 1967	<u>CODECA</u> <u>BANCO DE FOMENTO</u> - Promoción
	Fase B	Organización administrativa	Enero 1967	Junio 1967	<u>CODECA</u> <u>Banco de Fomento</u> <u>Corp. Financiera Int.</u>

ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE TRANSPORTE MARITIMO EN EL CARIBE

A - Origen y objetivo

Este programa fue traspasado a CODECA por el Comité de Transportación Marítima establecido por el Gobernador y es parte de un estudio más amplio que se lleva a cabo bajo los auspicios de la Comisión Marítima Federal. El estudio más amplio abarca la transportación entre Puerto Rico y Estados Unidos además de la que existe entre Puerto Rico y el resto del Caribe. En adición existen ya varias sugerencias presentadas por entidades marítimas para la resolución del problema.

El estudio del problema del transporte marítimo en el Caribe, según proyectado por un comité representando la Corporación de Desarrollo Económico del Caribe, la Administración de Fomento, el Departamento de Comercio, la Comisión Marítima Federal tiene los siguientes objetivos:

1. Determinar la magnitud actual y el potencial del comercio intra-Caribe;
2. Determinar las facilidades portuarias existentes;
3. Determinar con precisión el servicio de transporte marítimo actual en el Caribe;
4. Y, sobre la base de esas determinaciones, hacer recomendaciones con respecto de: 1) el sistema de transporte marítimo más adecuado para aumentar el intercambio comercial en la región del Caribe; 2) productos exportables que no se comercian hoy por hoy; 3) nuevos tipos de industria adaptados al comercio exterior; 4) el potencial de Puerto Rico como centro distributivo de productos para el área del Caribe.

B - Extensión del programa

Este estudio requerirá la **recopilación** de datos sobre la producción y comercio exterior de cada una de las islas caribeñas, así como de las Guayanas y su tabulación, según unos formatos sugeridos por un técnico de la Comisión

Marítima Federal y aceptados por el Comité de Trabajo. La extensión de la labor dependerá ,en gran medida, de cuan completo sea el material que envíen los gobiernos de los países del Caribe respondiendo al llamamiento que se les ha hecho para que colaboren en este estudio. Sin embargo, será necesario, de todos modos, hacer uso de numerosas fuentes secundarias de información.

Se espera que el estudio abarque no sólo el comercio de las islas del Caribe entre sí sino aquél que tienen con los países metropolitanos. Se piensa, además, estudiar la deseabilidad de incluir en este estudio inicial por lo menos los países Sudamericanos de Venezuela y Colombia.

C - Comentarios

Se considera que este estudio es el más importante y el de mayor alcance que actualmente tiene en proyecto CODECA. Considerando la dificultad de obtener estadísticas fidedignas o actualizadas en las islas vecinas de la región existe la posibilidad de que este proyecto no se pueda llevar a cabo con la rapidez que se desea.

Al ser concluido este informe y el procedimiento establecido podrá servir de modelo para estudios profundos en otros aspectos de la economía del Caribe.

ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE MARITIMO EN EL CARIBE

<u>Año Fiscal</u>	<u>ETAPA</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
65-66	1. Estudio				
	Fase A	Preparación y envío de cuestionarios para obtener datos sobre: 1) Facilidades portuarias en el Caribe; 2) Intercambio comercial de los países del Caribe; 3) Producción de los países comprendidos	Sept. 65	Octubre 65	<u>CODECA</u> : Coordinación y elaboración <u>Comisión Marítima Fed.</u> <u>Depto. de Comercio</u> <u>Administración de Fomento</u> <u>Autoridad de Puertos</u> - asesoría y provisión de datos
	Fase B	Recopilación de datos	Oct. 65	Nov. 65 (Informe de progreso) Enero 66	CODECA
	Fase C	Análisis y recomendaciones sobre: 1) El sistema de transporte más adecuado 2) Los productos exportables más ventajosos para el comercio extranjero 3) Productos que tienen potencial exportable. 4) Nuevas industrias de exportación. 5) Establecimiento de centros de distribución para reexportaciones.	Enero 66	Junio 66	CODECA Comisión Marítima Federal Departamento de Comercio Administración de Fomento Autoridad de Puertos
66-67	2. Diseño	Proyecto de sistema de Transporte Marítimo e Intercambio Comercial Intra-Caribe más adecuado	Julio 66	Dic. 66	CODECA
	3. Implementación	Inicio de la etapa de implementación <u>Nota: La evaluación y modificación de este proyecto se llevará a cabo según se desarrolle el proyecto.</u>	Enero 67	Junio 67	<u>CODECA</u> : Coordinación <u>Otras agencias del ELA</u> <u>Industria privada</u>

Estudio para el Desarrollo de una
INDUSTRIA TURISTICA COORDINADA
en el Caribe

Origen y Objetivos

El potencial de desarrollo de la industria del turismo en el Caribe es halagador. Es esta una de las industrias que más rápida y provechosamente puede desarrollarse en cada isla y en las Guayanas. Sin embargo, el costo de desarrollar una veintena de programas turísticos efectivos es prohibitivo. Se requiere, además, una cuidadosa coordinación de los esfuerzos de gobiernos, hoteleros, líneas aéreas, agentes de viaje, promoción, etc. que será menos efectiva si cada gobierno la hace por separado.

Se ha considerado a menudo la deseabilidad de coordinar la promoción de toda la región mediante algún órgano central y aún han habido intentos de crear tal organización. Cada intento ha fracasado por falta de coordinación y por no estar asentado sobre la base de un estudio comprensivo de la industria en sentido regional.

Ante esta situación y considerando que un auge en el turismo de la región como tal habrá de significar no sólo un incremento en el número de turistas que lleguen a Puerto Rico sino también un gran aumento en el poder adquisitivo del resto de la región. Esto último, tomado en el contexto del estudio sobre transporte marítimo que lleva a cabo CODECA, puede significar un aumento importante en el comercio exterior de Puerto Rico.

Así, pues, como otra fase de su empeño en cumplir a cabalidad su misión, CODECA solicita los fondos que cree necesarios para llevar a cabo el estudio que sirva de base a una campaña de promoción del turismo regional.

Extensión del Proyecto

El estudio requerirá la recopilación y análisis de todo tipo de datos relacionados con el turismo, tales como: facilidades de transportación y acomodo; movimiento de personas actual y potencial; desarrollo de atracciones; escuelas hoteleras; incentivos especiales tanto al turista como a la industria; promoción actual; financiamiento; procedencia del turista; etc.

27 de septiembre de 1965

Estudio para establecer un sistema uniforme de estadísticas para los
pueblos del Caribe

A. Origen y objetivos

La recopilación de datos estadísticos sobre bases uniforme es de vital importancia para la realización e instrumentación de cualquier proyecto significativo en el desarrollo económico y social de los pueblos que componen la región del Caribe. Conciente de esto, la Junta de Directores de la CODECA en su última reunión, celebrada en septiembre 24, 1965, recomendó que se hiciera un estudio encausado a obviar aquellas dificultades que en el presente afrontamos en la recopilación de datos socio-económicos, de los distintos países.

El estudio tiene dos objetivos básicos:

1. Lograr el mayor grado de uniformidad posible en las estadísticas que cada país produce y establecer métodos que faciliten la producción de otros índices que en la actualidad no se producen. Esto, a través de la implementación de un sistema apropiado a cada uno de los países.
2. Lograr la mayor prontitud y disponibilidad de las estadísticas producidas en cada país para ser usadas según sean requeridos.

B. Extensión del estudio

En la etapa inicial de este estudio se realizarán todas aquellas faces que permitan tener un cuadro claro sobre las estadísticas socio-económicas que se producen en cada país y los métodos que se usan en su recopilación. Se determinará que indicadores de importancia no se producen aún. Luego se instrumentara un sistema para corregir las fallas en los métodos existentes, que facilite la producción de otros datos importantes y que a la vez se pueda obtener el mayor grado de uniformidad y prontitud en los datos producidos.

El sistema a implantarse deberá proveer para la producción entre otros, de los siguientes indicadores: producción nacional, ingreso nacional disponible, inversión de capital fijo, ingreso per cápita, importaciones, exportaciones, producción por industria, población, fuerza trabajadora, empleo, desempleo, nivel educacional, número de estudiantes, número de estudiantes en universidades, vida promedio, por ciento de natalidad, por ciento de mortalidad, unidades bancarias, moneda, total de depósitos, total de préstamos, descuentos, etc.

C. Comentarios

Este programa facilitará, sin lugar a dudas, la realización de otros proyectos que dependen en gran medida de la confiabilidad y disponibilidad de estadísticas socio-económicas del área del Caribe. Facilitará la evaluación del impacto de los demás programas a realizarse en la región del Caribe y podrá servir de base para determinar el orden de prioridad en que programas subsiguientes deberán llevarse a cabo.

<u>Ano Fiscal</u>	<u>Etapas</u>	<u>Labor A Ser Realizada</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participante y Participación</u>
1965-1966	<u>Primera Etapa:</u>				
		Preparación de cuestionarios: Este cuestionario tendrá como fin determinar qué estadísticas se recopilan y cuáles no se recopilan en los distintos países del Caribe y el sistema o método que se usan en la producción de estos datos. Este cuestionario se le enviará a la autoridad correspondiente en cada país.	Octubre 1965	Octubre 1965	CODECA: Preparación y envío de cuestionarios.
	Fase B	Recopilación de datos y análisis de información recibida.	Noviembre 1965	Diciembre 1965	CODECA: Recopilación y análisis de datos.
1965-1966	<u>Segunda Etapa</u> Diseño				
	Fase A	Diseño de un sistema para recopilación de datos socio-económicos que se considere ser el más apropiado para la región del Caribe.	Enero 1966 a Julio 1966	Julio 1966	CODECA: Coordinación y supervisión del sistema. Asesoramiento y ayuda técnica

<u>Ano Fiscal</u>	<u>Etapas</u>	<u>Labor A Ser Realizada</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participante y Participación</u>
1966-1967	Tercera Etapa	Centralización en CODECA de todos los datos producidos en los distintos países del Caribe. Estos datos se recopilan en forma adecuada para ser usados en estudios y publicaciones, etc.	Diciembre 1966	Indefinida	CODECA: Recopilación y tabulación de datos. Distribución de los mismos.

SEGURO DE HURACANES

A - Origen y objetivos

Este proyecto tuvo su origen en conversaciones sostenidas por el entonces Gobernador de Puerto Rico, don Luis Muñoz Marín, el Dr. Eric Williams, Primer Ministro de Trinidad y el señor Jonhkeer, Ministro Presidente de las Antillas Holandesas, el 26 de julio de 1964.

El propósito del proyecto es determinar la viabilidad de establecer un seguro de huracanes que proteja la infraestructura económica de los pueblos del Caribe, esto es, aquellas estructuras y facilidades que si son destruidas por un huracán deben ser repuestas de fondos públicos. Se pensó que los fondos de emergencia de los varios gobiernos no son adecuados para sufragar estos gastos y que si se diluye el riesgo mediante un sistema de seguro habrá mayor posibilidad de llevar a cabo las reparaciones necesarias sin riesgo de dislocar la economía. Esta teoría se fundamenta en que sobre unas pocas de las islas son devastadas por huracán en cualquier año.

Los inicios del estudio estuvieron a cargo del señor Alvin Mayne, quien había estimado el costo del estudio en \$47,500 aunque un estimado hecho subsiguientemente por la firma que haría el estudio rebaja esta cifra a \$42,500.

El Gobierno de Trinidad se comprometió a pagar la mitad del estudio y el Gobierno de Puerto Rico la otra mitad.

En carta del 5 de agosto del año corriente, el Director Ejecutivo envió copia del proyecto y una carta explicativa al Secretario de Hacienda, Hon. Jorge Font Saldaña, al Secretario de Agricultura, Hon. Miguel Hernández Agosto y al Comisionado de Seguros, señor Jorge Soto García. En esta carta y, según indicación del Presidente de la Junta, se le pedía a cada una de estas personas su recomendación sobre la fuente más adecuada para contribuir la aportación de Puerto Rico.

El Secretario de Hacienda contestó esta carta con fecha del 3 de septiembre de 1965 informando que este asunto había sido discutido en memorando del lro. de septiembre de 1964, al señor Felipe Viscasillas, entonces Ayudante Especial del Gobernador, copia del cual memorando acompañaba la carta. En esta carta se llegaba a la conclusión de que teniendo el estudio el propósito final de proteger la economía y las finanzas del pueblo de Puerto Rico contra el riesgo de huracán, era procedente que se autorizara, por el Negociado del Presupuesto, una transferencia de fondos al Departamento de Hacienda que le permitiera hacer la aportación correspondiente al costo del mencionado estudio.

Se considera, que la solución propuesta, por el Hon. Secretario de Hacienda, ofrece la solución más fácil y más adecuada al problema.

B - Extensión del proyecto

La labor que realizaría CODECA con respecto a este estudio sería mayormente la de coordinación y la de suplir aquella información que le fuera pedida.

C - Comentarios

Este proyecto de estudio se incluye dentro del Plan de Trabajo de CODECA aunque el tiempo y esfuerzo que el personal de CODECA habrá de dedicar a este estudio necesariamente será un mínimo. Este caso, al igual que el estudio de la Compañía de Inversiones Privadas y el estudio de la pesca son meramente programas en los cuales CODECA debe mantenerse al tanto y servir de coordinador en los trámites con los otros países de la región, según fuese necesario.

Estudio Actuarial de un Seguro de Huracanes

Seguros de Huracanes para los Gobiernos de la Región

<u>Año Fiscal</u>	<u>Etapas</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
65-66	Estudio	Continuar preparación de un estudio actuarial para determinar la viabilidad de establecer un seguro de huracanes para los Gobiernos del Caribe.	Julio 1965	Junio 1966	CODECA - Coordinación Hacienda - Asesoría y Aportación Alvin Mayne - Asesoría Wharton School of Finance - Elaboración
66-67		Conclusión de etapa de estudio	Julio 1966	Enero 1967	CODECA - Coordinación Hacienda (igual al Alvin Mayne anterior) Wharton School of Finance
	Diseño	Determinación de la ubicación más adecuada para la Caribbean Hurricane Insurance Co. (CHIC) y del contenido y alcance de los artículos de incorporación.	Enero 1967	Junio 1967	CODECA (igual al Hacienda anterior) Wharton School of Finance
67-68	Implementación				CODECA - Coordinación

ESTUDIO SOBRE LA PESCA COMERCIAL EN EL CARIBE

A - Origen y objetivo del estudio

Este proyecto es un proyecto conjunto del Fondo Especial de las Naciones Unidas y las islas del Caribe. Se ha concebido como un programa de cuatro años destinado a proveer mediante pesca exploratoria, estudios de mercados y demostración, así como adiestramiento, una base para el crecimiento futuro de la pesca en la región del Caribe, indicando las maneras más prometedoras mediante las cuales puede incrementarse la productividad de la pesca adiestrando un núcleo de pescadores y oficiales gubernamentales de pesca indicando las maneras más económicas de desarrollar mercados domésticos y foráneos y definiendo aquellas áreas en que inversión futura de capital puede aplicarse con mayor beneficio. El Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuirá a este proyecto con un total de \$775,600. y los otros participantes contribuirán con un total de \$772.800. La porción puertorriqueña de esta última suma es de \$103,000. a través de los cuatro años. En adición, los participantes facilitarán cierto personal, servicios, facilidades e informes.

B - Extensión del proyecto

La labor que harfa CODECA en relación con este proyecto sería la de mantenerse al tanto del progreso en cada uno de los países participantes, estudiar y recomendar fórmulas para la coordinación regional del proyecto y de los programas que para cada país determine el proyecto.

C - Comentarios

Este proyecto, al igual que el estudio de transporte marítimo, podrá ser uno de las fuentes mayores de regionalismo. Ambos estudios dejarán al descubierto unos campos en los cuales es absolutamente necesario coordinar leyes y probablemente organizar comisiones regionales.

ESTUDIO DEL POTENCIAL DE PESCA COMERCIAL EN EL CARIBE

<u>Año Fiscal</u>	<u>Etapas</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
65-66	Estudio y diseño	Preparación de un estudio sobre el potencial de pesca comercial en el Caribe y un programa para adiestrar Oficiales de Pesquería en los varios gobiernos, maestros pescadores y pescadores, así como para la habilitación de barcos pesqueros. (Este programa es de 4 años).	Octubre 1965	Junio 1966	CODECA - coordinación regional Depto. Agricultura - ■ colaboración directa Nacionaes Unidas - Asesoría y diseño
66-67	Implementación	Llevar a la práctica los programas de adiestramiento diseñados.	Julio 1966	Junio 1967	CODECA DEPTO. AGRICULTURA NACIONES UNIDAS
67-68	Implementación (Cont.)				

*/ Nota: Los fondos para sufragar la aportación de Puerto Rico a este programa se han comprometido ya, por lo menos en parte.

CUERPO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (CESCO)

A - Origen y objetivo

La educación es la base de todo intento de fomentar el desarrollo de las condiciones sociales, económicas y culturales de los pueblos. Sirve un doble propósito cuando se trata de un área donde existen escasez de una serie de servicios educativos que la cooperación de otros pueblos puede ayudar a aliviar.

La idea de crear un Cuerpo de Servicios Educativos en el Caribe tuvo su origen en el Comité Social y Educativo de la Conferencia de Coordinación Económica en el Caribe. El Comité recomendó que este Cuerpo se componga básicamente de voluntarios de cada territorio participante en la reunión y que esté suplementado por voluntarios de agencias internacionales. Se recomendó establecer un proyecto piloto en las Islas Vírgenes Británicas, donde existen mayores necesidades en el campo de la educación y que cada territorio enviara allí uno o dos maestros por el término de un año.

La Asamblea aprobó las recomendaciones por unanimidad y encargó la implementación del programa a un delegado de Puerto Rico. Corresponde a CODECA ahora la responsabilidad de implementar el proyecto.

El objetivo del proyecto es el de adquirir la experiencia necesaria para la estructuración e implementación final de CESCO como una corporación subsidiaria de CODECA.

B - Extensión del estudio

El proyecto se propone determinar la extensión de los servicios educativos a ofrecerse, a base de las necesidades que sean comunes a todas las islas, según se determine por la información de los maestros participantes; hacer un estimado del costo y del tipo de financiamiento que requerirá un servicio como el propuesto; establecer unas normas y programas de trabajo fieles a la realidad y basados en la experiencia; determinar los requisitos de cualificación profesional a base de los problemas que confronten los maestros.

C - Comentarios

Hay varias agencias internacionales que ofrecen servicios educativos en el área del Caribe. Esta ayuda no es lo suficientemente amplia (en término de servicio) y extensa (en términos de personal y número de islas a las que sirven), por lo cual se hace necesario un cuerpo como el que se propone. Sin embargo, CESCO puede beneficiarse grandemente con la cooperación de esas agencias que ya sirven al Caribe, tratando de lograr que los servicios de esas agencias sirvan de complemento a los de CESCO y solicitando de ellos servicios de entrenamiento para el personal.

CREACION DE UN CUERPO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (CESCO)

<u>Año Fiscal</u>	<u>ETAPAS</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial Aproximada</u>	<u>Fecha Final Estimada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
65-66	1. Estudio preliminar				
	Fase A	Exploración de recursos humanos y financieros disponibles en cada país, en los Cuerpos de Paz y otras agencias federales y en Cuerpos de Servicios Voluntario extranjeros y la UNESCO.	Sept. 65	Nov. 65	CODECA
	Fase B	Recopilación de datos y análisis de información obtenida	Nov. 65	Enero 66	CODECA
	2. Diseño				
	Fase A	Borrador de Proyecto de creación de CESCO y forma de uso en Islas Vírgenes Británicas.	Enero 66	Mayo 66	<u>CODECA: Preparación de proyecto</u> <u>Sec. Int. de Serv. Voluntarios</u> <u>Depto. Estado ELA</u> <u>Depto. Inst. Pública</u> <u>Gobiernos del Caribe</u> <u>Asesoría Técnica</u>
	Fase B	Verificación sobre el terreno de la viabilidad del proyecto piloto, según preparado. Discusión de términos del proyecto con el Gobierno de Islas Vírgenes.	Mayo 66	Junio 66	<u>CODECA: Coordinación</u> <u>Gob. Islas Vírgenes</u> <u>Británicas - facilidades</u>
66-67	3. Implementación	Implementación del proyecto piloto en Islas Vírgenes Británicas.	Julio 66	Mayo 67	<u>CODECA: Coordinación</u> <u>Gobierno Islas V.B. - facilidades</u> <u>CESCO: personal técnico</u>
	4. Evaluación	Evaluación de la experiencia obtenida con el fin de determinar las modificaciones necesarias al proyecto original para la creación de un Cuerpo permanente	Mayo 67	Junio 67	CODECA

PROGRAMA DE BECAS

A - Origen y objetivo del programa

Este programa fue originalmente administrado por la Organización del Caribe utilizando exclusivamente fondos de la Agencia del Desarrollo Internacional (AID). Existía el programa de una aportación anual de fondos de AID montante a \$250,000, con los cuales se concedían unas 40 becas universitarias para estudiantes aprovechados de la región del Caribe que desearan cursar estudios en ciertos campos específicos que tuvieran relación directa con el desarrollo económico del Caribe.

Al cesar en sus operaciones el Secretariado General de la Organización del Caribe, a 30 de junio de 1965, este programa fue automáticamente terminado. Sin embargo, AID aportó una cantidad final de \$275,000 para que las becas ya en existencia pudieran continuar hasta su terminación. Al cesar este programa quedó un desaliento general en la región del Caribe por ser este programa de becas uno de los más atractivos y codiciados de la región. Estudiantes puertorriqueños, desde luego, no se consideraban aptos para recibir las becas porque al ser ciudadanos de Estados Unidos automáticamente quedan excluidos de la posibilidad de utilizar fondos de AID.

Desde antes de cerrar la Organización del Caribe ya se venía discutiendo entre AID y la delegación puertorriqueña a la Organización del Caribe la posibilidad de que Puerto Rico asumiera la responsabilidad de dicho programa. Al ser creada CODECA, funcionarios de AID expresaron su creencia de que sería CODECA la agencia más indicada para administrar dicho programa, ya que su radio de acción era precisamente en el desarrollo económico del Caribe.

En conversaciones posteriores estos mismos funcionarios han expresado la opinión de que sería preferible poderle dar a CODECA una suma más amplia que los \$250,000 del programa original con menos requisitos de utilización. Es su teoría que al hacerse así CODECA tendrá una amplitud de operación mayor

pudiendo usar fondos de este programa para otros proyectos educativos más allá de las becas. Entre éstos otros proyectos se mencionó la de educación vocacional y la construcción de escuelas.

B - Extensión del proyecto

La labor que haría CODECA en relación con este programa sería la de seleccionar los candidatos de entre aquellos propuestos por los varios gobiernos o por entidades privadas o universidades de la región del Caribe, así como, determinar la importancia del curso o disciplina que desea seguirse en relación con las necesidades del país de donde proviene el candidato a beca. Es indiscutible que para llevar a cabo una labor de esta naturaleza se necesitaría ya sea algún personal especializado en CODECA o personal obtenido de otras agencias en calidad de préstamo. Si este ha de ser un programa permanente debía de haber, por lo menos, una pequeña oficina de no más de dos o tres personas que bregasen con el programa.

C - Comentarios

Debido a la naturaleza de este programa aún cuando los fondos fueran puestos a la disposición de CODECA inmediatamente, el programa en sí no podría comenzar a operar sino hasta el año fiscal entrante, o sea, alrededor de julio de 1966. Esto se debe, desde luego, a que los cursos escolares no empiezan hasta finalizados el verano. Hasta la fecha no se ha recibido ninguna información concreta sobre la forma que habrá de tomar el programa a consecuencia de las nuevas ideas expresadas por la Agencia de Desarrollo Internacional. Se considera, sin embargo, que debe incluirse este programa dentro del programa de estudios y trabajo de CODECA por previsión.

PROGRAMA DE BECAS

<u>Año Fiscal</u>	<u>ETAPA</u>	<u>LABOR A SER REALIZADA</u>	<u>Fecha Inicial</u>	<u>Fase Final Aproximada</u>	<u>Participantes y Participación</u>
65-66	Primera Etapa				
	Fase A	Durante esta etapa se tomarán las medidas necesarias para instrumentar este proyecto que comenzará a funcionar a principios del próximo año fiscal.	Julio 65	Febrero 66	CODECA AID
	Fase B	Formulación del contrato y contacto con beneficiarios y entidades educativas	Marzo 1966	Junio 1966	CODECA AID
66-67	Fase B (Cont.)		Julio 1966	Agt. 1966	CODECA AID
	Segunda Etapa				
	Implementación	Administración del programa . Concesión de alrededor de 45 becas.	Agt. 1966	Junio 1967	CODECA AID
	<u>NOTA:</u>	La Fase B de la Primera Etapa y la Segunda Etapa se repetirán cada año fiscal subsiguiente.			

ANEXO 2:

BIBLIOTECA

El Gobierno del Estado Libre Asociado, consciente de la importancia de la Biblioteca de la Organización del Caribe, solicitó la custodia de ésta al disolverse la Organización del Caribe. De las ocho (8) propuestas recibidas por la Organización, fue la del Gobierno del Estado Libre Asociado la escogida. En otra parte de esta exposición se discute la responsabilidad asumida por el Gobierno del Estado Libre Asociado, al aceptar la Biblioteca en fideicomiso.

La Biblioteca en cuestión, es una biblioteca única en su clase, tanto en Puerto Rico como en toda la región del Caribe. De ahí el interés mostrado por su custodia, por parte de instituciones de estudios avanzados tales como la Universidad de Puerto Rico y la University of the West Indies, y de organizaciones internacionales tales como la Food and Agriculture Organization, y la International Labor Office.

En su origen, la Biblioteca servía a una organización internacional y por lo tanto, la colección refleja esos intereses internacionales. Las compras de especialización de la Biblioteca se encuentran en las ciencias sociales, economía, turismo, comercio, estadística, agricultura, pesca y otros aspectos de las ciencias sociales que están muy bien representados en la Biblioteca. Su valor cifran tanto en la rama del saber mencionada, como en que estas disciplinas se subdividen por región de tal manera, que cada isla está representada extensamente.

El grado de actualidad del material incluido, varía de acuerdo con el interés tomado por el gobierno de esa isla en la Biblioteca. Esto es así debido a que la Biblioteca depende principalmente de los diferentes gobiernos para conseguir el material publicado por agencias gubernamentales. De acuerdo con las relaciones de intercambio establecidas ya, la Biblioteca recibe informes, estudios, publicaciones varias, etc. de institucio-

nes y agencias gubernamentales a cambio de publicaciones y estudios realizados por la Organización del Caribe y ahora por CODECA. Se ha mencionado la región del Caribe específicamente, ya que es ahí donde centra nuestro interés. Ahora bien, debido a que la región del Caribe es de interés para todas las regiones del globo, nuestras relaciones de intercambio se extienden a todos los países: desde Estados Unidos, Europa y América del Sur hasta Japón, India y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Las dificultades que se encuentran al tratar de adquirir publicaciones, incluyendo libros que se imprimen en el Caribe y la América Latina, son numerosas. Tan es así, que se han organizado comités para abordar el problema. Es corriente para una institución ordenar libros o materiales acerca del Caribe y descubrir que las existencias del libro o material deseado ya se han agotado. Una de las razones para esto es la falta de una buena bibliografía que pueda mantenerse al día para informar a tiempo de la publicación de este material. Por esta razón, aún cuando en gran parte dependemos del canje para adquirir material, es importante tomar medidas rápidas para adquirir libros de valor para la colección, tan pronto éstos llegan a nuestra atención. He ahí la razón por la cual necesitamos una cantidad apropiada para la compra de libros.

Me referí a la Biblioteca como única en su clase en la región. Generalmente, el número de usuarios es el índice aceptado para la evaluación del servicio que rinde una biblioteca. En este caso, se tienen que tener en cuenta otros factores:

1. La Biblioteca compara con una Biblioteca Nacional (Archive) de la región del Caribe. Tenemos en un local material valioso, en mayor o menor grado, sobre todas las islas del Caribe. Se quiere decir con esto, que una persona haciendo, digamos, un estudio comparativo, no tiene que ir a la Guayana Británica.

nica y Guadalupe para hacerlo, sino que todo o casi todo el material necesario lo encuentra aquí. Ha sido nuestra experiencia que personas que han ido a las bibliotecas de esos países, no han encontrado material sobre ellos allí, material que luego han encontrado aquí.

2. Préstamos Inter-bibliotecarios

Si bien es cierto que la Biblioteca está localizada en Hato Rey, cualquier institución, dentro y fuera del Caribe, puede aprovecharse de sus recursos. De hecho, es una práctica común solicitar nuestro material, a través de una biblioteca, para hacer estudios o investigaciones. Es corriente recibir una solicitud de Canadá, Inglaterra, España, a la Universidad de Puerto Rico, Universidad Interamericana, y otras. Estas solicitudes de información y material por correspondencia es uno de los servicios más comunes y de mayor volumen en la Biblioteca.

3. Archivo de Recortes

De manera que CODECA pueda desempeñar su labor efectivamente, es indispensable mantener un archivo de recortes, el cual, mediante un sistema efectivo de clasificación y archivo, permita encontrar información específica y precisa en un tiempo mínimo. Con tal fin, la Biblioteca se suscribe a aproximadamente cuarenta (40) periódicos del Caribe. De cada periódico se necesitarán un promedio de cinco (5) recortes diarios, lo que indica que se tendrá que procesar un promedio de 200 recortes diarios. Tomando en consideración el volumen que esto indica, se desea establecer un sistema de archivo, por medio de "punched cards." Para evitar duplicidad en el trabajo que el Departamento de Estado ejecuta, hemos solicitado su cooperación para mantener

este archivo al día. El Departamento de Estado se ha comprometido a proveernos de copias de recortes en ciertas áreas. De igual manera nosotros les proveeremos a ellos de otros. Esta información, y como consecuencia de las "punched cards," estarán al servicio de las diferentes agencias del Gobierno y otras instituciones.

4. Current Caribbean Bibliography

Ya he mencionado las dificultades existentes en relación con la adquisición de materiales que se originan en la América Latina, y por ende, en el Caribe. La razón primordial para este estado de cosas cifra en la falta de una lista de publicaciones que se publican en esas regiones y que se mantenga al día. Para remediar esta situación, la Comisión del Caribe inició y la Organización del Caribe continuó, la publicación del Current Caribbean Bibliography. Esta publicación intenta incluir todas aquellas publicaciones del Caribe o sobre el Caribe. El valor de dicha publicación se refleja en el interés mostrado por su continuación y en la satisfacción expresada cuando esta decisión fue tomada. Las dificultades a vencer son muchas. Es necesario lograr la cooperación de las distintas dependencias de los diferentes gobiernos del área del Caribe. No sólo los gobiernos, sino también instituciones privadas. Esta cooperación se mostraría mediante la notificación de publicaciones a imprimirse o impresas, ya para inclusión en la Bibliografía del Caribe, la notificación de proyectos o estudios a efectuarse, ya que como resultado de ellos, se imprimirán informes de interés para el área. Se tratarán de vencer estas dificultades ya que la necesidad es imperante y se espera no tan solo continuar el Current Caribbean Bibliography, sino hacerla más completa y publicarla con

mayor frecuencia para así lograr el propósito de información perseguido.

De esta forma se espera lograr que las universidades o instituciones interesadas puedan adquirir el material deseado, para ser utilizado por investigadores y estudiantes de la región del Caribe.

5. Catalogación

El volumen del material recibido por esta Biblioteca es de 400 a 600 publicaciones mensuales. Cada una de ellas tiene que ser examinada cuidadosamente antes de proceder a la catalogación. Este análisis permite determinar la catalogación adecuada, los temas tratados y entradas adicionales a hacerse. Estas pueden ser para editor, serie u otras. De manera que el usuario pueda hacer uso del fichero con el máximo provecho, es necesario que se incluya una tarjeta para cada una de las posibilidades antes mencionadas.

Quiere decir que los servicios que esta Biblioteca presta al Caribe y al extranjero son únicas, aparte del compromiso formal del Gobierno del Estado Libre Asociado de mantenerla y enriquecerla.

Sistemas y Procedimientos Administrativos

- I - Introducción
- II - Organización Fiscal
- III- Sistema de Contabilidad
 - A - Cuentas
 - 1 - Procedimiento de Codificación de las Cuentas
 - 2 - Plan de Cuentas
 - 3 - Clasificación y Descripción de las Cuentas
 - B - Registros
 - 1 - De entrada Original
 - 2 - De entrada ~~Final~~
- IV -Conciliaciones, Ajustes y Entradas de Cierre
 - A - Conciliaciones
 - B - Ajustes
 - C - Entrada de Cierre
- V- Informes
 - A - Financieros
 - 1 - Estado de Situación
 - 2 - Estado de Ganancias y Pérdidas
 - 3 - Estado de Sobrante de operaciones
 - B - Para Análisis de Operaciones
 - 1 - Análisis de Ingresos y Desembolsos de Caja
- VI- Procedimientos
 - A - Para la Elaboración y Administración del Presupuesto
 - B - Para la Recaudación, Depósito y Contabilización de Fondos
 - C - Para Solicitar y Aprobar la Compra de Materiales, Equipo y Servicios
 - D - De Compras
 - E - Para la Preparación, Trámite, Contabilización y Pago de la Nómina de Sueldos
 - F - Para la Contratación y Pago de Servicios Profesionales y Consultivos